



SEGUIRÁN LAS FISCALIZACIONES.

Huara: realizan operativo intersectorial de fiscalización a hoteles y restaurantes

En la iniciativa, coordinada por la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal, participaron la Seremi de Salud, la Dirección del Trabajo, el SAG y el Servicio de Impuestos Internos.

Un operativo intersectorial de fiscalización a hoteles y restaurantes se llevó a cabo en la localidad de Huara, coordinado por la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal con participación de la Seremi de Salud, la Dirección del Trabajo, el

SAG y el Servicio de Impuestos Internos.

En la instancia se le prohibió el funcionamiento para la elaboración de alimentos a un recinto de hospedaje por incumplimiento de las normas sanitarias, mientras que a otro local de venta de comida se le hicieron observaciones por temas laborales y tributarios.

“Es importante que todo el comercio en la Provincia del Tamarugal y en la Región de Tarapacá funcione cumpliendo la nor-

mativa vigente. Es por eso que vamos a seguir fiscalizando periódicamente y de manera coordinada con distintos servicios para asegurar el bienestar de los consumidores y los derechos laborales de los trabajadores que cumplen funciones en estos recintos”, señaló al respecto la delegada presidencial regional (s) Camila Castillo.

Por su parte, el seremi de Salud, David Valle, afirmó que “estos trabajos son partes de la vigilancia que realizamos en la Pro-

1

recinto de hospedaje tuvo prohibición de funcionamiento en dependencias.

vincia del Tamarugal, en donde como autoridad sanitaria verificamos que todos los establecimientos cumplan las normativas vigentes, con el fin de evitar cualquier tipo de enfermedad”.